

asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 18 de abril de 2005.-El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, Ramón Ruiz de la Torre Esporin.-19.253.

PINTOFON, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social a las nueve horas del día 14 de junio de 2005, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 15 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2004.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.-Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.-Designación o reelección de auditores.

Sexto.-Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la posible incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.-Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.-Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2004, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 7 de abril de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Bassas Brescas.-20.474.

PINTURAS HERRAIZ TRIGO, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Dolores Carrascosa Bermejo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda n.º 308/04, ejecución 139/04, seguido a instancia de Joaquín Gómez Díaz, Antonio Peñas Rodríguez y José Romero Romero, contra la empresa Pinturas Herraiz Trigo, S. L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 19 de abril de 2005, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al/los ejecutado/s Pinturas Herraiz Trigo, S. L., en situación de

insolvencia total por importe de 1.748,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de abril de 2005.-Secretario Judicial. 18.376.

PLAYAS DE ÁVILA, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Asura, número 43, Madrid, el día 8 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.-Censura de la gestión social.

Segundo.-Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Tercero.-Ampliación de capital.

Cuarto.-Renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación y firma del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el anterior domicilio o solicitar la remisión gratuita de todos los documentos sujetos a aprobación.

Madrid, 22 de abril de 2005.-El Presidente, Enrique Peral Guerra.-18.351,

POLEO INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, a las once horas del día 21 de junio de 2005, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 22 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2004.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.-Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.-Designación o reelección de Auditores.

Sexto.-Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la posible incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.-Adaptación del texto de los Estatutos sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.-Acuerdos en relación con el artículo 67 de la LIIC (operaciones vinculadas).

Noveno.-Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.-Ruegos y preguntas.

Undécimo.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2004, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 7 de abril de 2005.-El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, José Manuel Pomarón Bagüés.-20.489.

POLYMITA S. L.

Junta General de Socios

Polymita, S.L. convoca la Junta General de socios de esta compañía el próximo día 6 de Mayo, a las 17 horas, en 1.ª convocatoria, y a las 19 horas en 2.ª, en el domicilio social, en Barcelona, P.º de Gràcia n.º 120, 3.º 1.

Orden del día

Primero.-Nombramiento de presidente y secretario.

Segundo.-Informe de Gestión, procediendo a la votación para aprobar, en su caso, la gestión realizada en el ejercicio 2004.

Tercero.-Informe financiero y votación para aprobar, en su caso, los resultados de la sociedad en el ejercicio 2004.

Cuarto.-Informe cambio domicilio social.

Quinto.-Modificación artículo 16 de los Estatutos por la que se da eficacia a las notificaciones de convocatorias mediante comunicación telemática: correo electrónico (e-mail), así como añadir en el mismo artículo, a efectos de modificar el sistema de publicación, acogiéndose a un único anuncio en diario de ámbito municipal, de acuerdo con el art. 46.2 LSRL.

Sexto.-Propuesta para facultar a la administración a fin de adquirir participaciones en régimen de autocartera.

Séptimo.-Propuesta de ampliación de capital.

Octavo.-Actualización acuerdo de inversión.

Noveno.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 6 de abril de 2005.-Erik Brieva Villar, Administrador.-18.281.

PORT D'AIGUADOLÇ-SITGES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la entidad Port D'Aiguadolç-Sitges, Sociedad Anónima, para ser celebrada el día 1 de Junio de 2005, en primera convocatoria, a las 12,30 horas en el Hotel «Port Sitges Resort», sito en Sitges (Barcelona), dentro de Port D'Aiguadolç, para examinar y, en su caso, aprobar los extremos del siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y demás órganos rectores de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.-Presupuesto 2005.

Quinto.-Asuntos varios.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Delegaciones pertinentes.

Octavo.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión.